

IPS ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JAVIER
NIT.890982135-8

INSTITUCIÓN ÚNICA, SIN ÁNIMO DE LUCRO Y NO PERTENECE A NINGÚN
GRUPO ECONÓMICO E INTEGRACIÓN VERTICAL
MEDELLÍN- ANTIOQUIA

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores asociados de Asociación Mutual San Javier

He auditado el Balance General adjunto de la Asociación a diciembre 31 de 2014 y 2015 y los correspondientes Estados de Resultados.

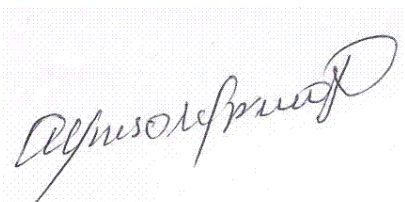
Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración ya que reflejan su gestión; entre mis funciones se encuentra la de auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de Revisor Fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

La Asociación lleva su contabilidad y presenta sus estados financieros de conformidad con normas e instrucciones de la Superintendencia de Economía Solidaria.

En Mi opinión, los estados financieros que he auditado fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad de la Asociación y reflejan razonablemente la situación financiera de ésta.

Con base en el resultado de mis labores de Revisor Fiscal, conceptúo también que durante el año 2015 las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registros de Asociados se llevan y conservan debidamente; igualmente se dio cumplimiento a todas las normas legales y obligaciones fiscales establecidas. También debo anotar que el software utilizado está debidamente legalizado.



ALFONSO MORENO PALACIOS
Revisor Fiscal T.P. 16590T

Medellín, febrero de 2016

IPS ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JAVIER
NIT.890982135-8

INSTITUCIÓN ÚNICA, SIN ÁNIMO DE LUCRO Y NO PERTENECE A NINGÚN
GRUPO ECONÓMICO E INTEGRACIÓN VERTICAL
MEDELLÍN- ANTIOQUIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2015

(Cifras en miles de pesos colombianos)

Nota Nro.1 ENTIDAD REPORTANTE

Asociación Mutual San Javier es una entidad del sector de la economía solidaria, sin ánimo de lucro; es una persona jurídica de derecho privado y constituida por personas naturales con domicilio en la ciudad de Medellín, sin sucursales, de duración indefinida, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 28 de abril de 1997; en el libro 001 folio 1976 con personería jurídica 0054 de febrero 19 de 1975, registro ESAL 21-001528-26, RUT 890982135-8 y se rige de acuerdo al decreto 1480 de julio 7 de 1989 el cual determina la naturaleza, características, constitución, regímenes internos, responsabilidad y sanciones para las asociaciones mutuales, y a la ley 454 de agosto 5 de 1998 que regula la Economía Solidaria en Colombia.

El cuerpo Administrativo, la Junta de Control Social, la Revisoría Fiscal, los Libros de Actas de Asamblea y de Junta Directiva, al igual que los libros de contabilidad, se encuentran registrados en la Cámara de Comercio de Medellín.

NOTAS A LOS RUBROS DEL BALANCE GENERAL

NOTA No.1. CUENTAS DE EFECTIVO

Las cuentas de efectivo se encuentran conciliadas. Contablemente aparece un saldo de \$-6.952 en el año 2015 y de \$-6.619 en el año 2014 (cifras en miles de pesos). La disminución se debió al incremento en el Subsidio a la Salud de los afiliados, toda vez que éste es un centro de costos de la Mutual para Subsidiar la salud de sus afiliados.

NOTA No.2. ACTIVOS FIJOS

Los activos fijos se contabilizan al costo y la depreciación se aplica en línea recta. Estos se encuentran totalmente depreciados desde diciembre de 2013.

IPS ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JAVIER
NIT.890982135-8

INSTITUCIÓN ÚNICA, SIN ÁNIMO DE LUCRO Y NO PERTENECE A NINGÚN
GRUPO ECONÓMICO E INTEGRACIÓN VERTICAL
MEDELLÍN- ANTIOQUIA

NOTA No.3. DIFERIDOS

Gastos pagados por anticipado: Corresponden a materiales de odontología y medicina comprados, que se deben tener disponibles para la prestación del servicio.

NOTA No.4. OBLIGACIONES LABORALES

Corresponden a las cesantías por consignar de los empleados. A los intereses a la cesantías pendientes por entregar y a las vacaciones pendientes por disfrutar.

NOTA No.5. RESULTADO DEL EJERCICIO

En el año 2015 se presentaron pérdidas por \$7.989 y en el año 2014 por 7.057 (cifras en miles de pesos) en la I.P.S. Pero lo que realmente nos interesa es el beneficio social que se les da a los Asociados y beneficiarios. Debemos resaltar que la I.P.S. funciona como un Centro de costos de servicios sociales, subsidiado por la Asociación Mutual San Javier, que más que generar resultados económicos positivos, lo que se pretende es generar un buen Balance Social.

NOTA No.6. INGRESOS

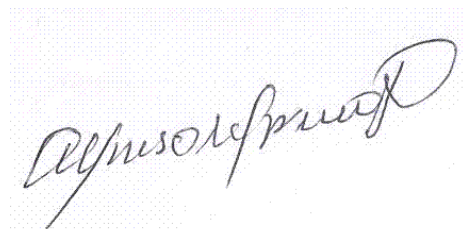
Están representados por las cuotas compensatorias que los afiliados hacen para la prestación del servicio.

NOTA No.7. EGRESOS

Son ocasionados por los insumos y gastos que genera la prestación del servicio.



DIEGO RAMIRO ALVAREZ PEÑA
Representante Legal



ALFONSO MORENO PALACIO
Revisor Fiscal
TP.16590-T